



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 FEB 2019	
Recibido.....	1140.....H
Exp. N°.....	36032.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes, evalúe la posibilidad de realizar el arreglo de las luminarias presentes en la intersección de la Ruta Nacional N° 11 con la Ruta Provincial N° 36S, en el departamento San Jerónimo.



MARIA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente

Día a día, cientos de personas pierden la vida en siniestros viales.

La Ruta Nacional N° 11, se topa con la Ruta Provincial N° 36s, en el Departamento San Jerónimo. Este tramo es transitado diariamente por miles de vehículos, particulares y asociados a producción agropecuaria, es por ello que nos preocupa la ausencia de estas luces -que hace más de un mes no están en funcionamiento- lo que constituye un factor que aumenta la peligrosidad de transitar por esta zona.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El Gobierno Provincial lleva adelante distintas campañas de concientización, como así también se está trabajando en toda la provincia para mejorar sus arterias viales. En virtud de esto, y ante la preocupación constante de los vecinos que diariamente circulan por la zona y el riesgo de que ocurran siniestros viales debido a ésta situación es que hago el presente pedido.



MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial